



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de marzo de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Paraninfo de la Universidad acogió el acto de jura de 28 nuevos letrados N. España	
El 93% de los trabajadores que dejan su puesto es mujer y lo hace por razones familiares	ABC
Más de cien abogados jóvenes celebran un encuentro en Sevilla	ABC
El Gobierno no concede a Galicia ningún juzgado de violencia sobre la mujer	Progreso
Abogados	PROGRESO
Unión Profesional	IDEAL
Piñar aboga por “normalizar la cultura de la protección de datos”	Alto Aragón
El Curso de Derecho Concursal acoge la asistencia de 200 profesionales	Información
La Diputación organiza unas jornadas sobre atención a inmigrantes	LANZA

El Paraninfo de la Universidad acogió el acto de jura de 28 nuevos letrados

El Paraninfo de la Universidad de Oviedo acogió el pasado 18 de febrero la ceremonia de juramento de 28 nuevos miembros del Colegio de Abogados de Oviedo. El acto fue presidido por su decano, Manuel Herrero Zumalacárregi, y su junta de gobierno.

Los nuevos letrados que prestaron juramento son: Armando Pascual Fernández, Luis González Suco, María Soledad Martínez-Covisa Gutiérrez, Alberto Suárez Tramón, Cristina Carnero Sierra, Nicolás José Gonçalves Estella, María Consuelo Prieto Muñiz-Toca, Javier Fernández-Rozada Álvarez, Miriam Campelo Gutiérrez, Rebeca García García, Beatriz Fernández Valle, Andrea Fernández Bobes, Samuel Montejo Bernardo, Noelia Miñón Bobes, María de la Almudena López Alonso, María Libertad González Benavides, Begoña García Sánchez, Fernando Rodríguez Alonso, Osman Miranda Álvarez, Sergio Pérez García, María Estela Ferreiro Haces, Cristina María Rodríguez Fernández, María López Alonso, Luis Pérez Fernández, Lucía Martínez Cambor, Tania Fernández Navas, Luz María Fernández Suárez y María Luisa Romano Moreno.

Al acto también asistieron Ignacio Vidau, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias; Gerardo Herrero, fiscal jefe del TSJA; José Antonio Seijas, presidente de la Audiencia; José Antonio Álvarez, decano del Colegio de Procuradores; Ramón Durán, decano de la Facultad de Derecho; Eduardo Estrada, presidente de la Escuela de Práctica Jurídica y Jesús Ramón Alonso, vocal de la Agrupación de Abogados Jóvenes.

El censo del Colegio de Abogados de Oviedo está integrado por 1.841 abogados ejercientes y 1.219 colegiados no ejercientes, con un total de 3.060 colegiados.

Mujeres afiliadas al Régimen General por sectores y provincias

	Intermed. Financiera	Act. Inmob. Serv. Emp.	Admin. Pública	Educación	Actv. sanitarias	Otras actv. sociales	Hogares P. Doméstico	Org. extrarrit.	Activ. no clasiif.	Agricultura / Pesca	Pesca	Ind. extractivas	Ind. Manufacturas	Prod. energía	Construcción	Comercio y rep. vehículos	Hoteles	Transporte
Almería	1.438	8.174	5.378	3.911	7.544	2.297	40	0	15	2.512	9	24	2.076	142	1.521	21.170	4.485	1.419
Cádiz	1.874	13.201	13.599	5.137	14.398	6.024	351	8	13	156	2	56	5.085	272	2.135	21.220	6.921	1.943
Córdoba	1.621	7.087	7.746	4.083	10.626	2.998	69	0	10	101	5	44	7.394	121	1.269	11.869	2.804	897
Granada	2.031	9.749	8.323	6.324	12.795	3.799	323	12	5	89	12	24	3.408	135	1.868	15.885	5.368	1.308
Huelva	841	5.924	5.856	2.033	5.952	1.645	14	0	9	136	2	57	1.663	134	1.135	7.981	2.379	709
Jaén	1.054	5.266	7.873	2.234	7.775	1.861	16	1	2	98	0	14	4.614	125	848	8.689	2.294	788
Málaga	3.938	27.686	12.093	7.713	18.656	10.142	490	24	18	284	0	56	7.345	347	4.689	36.316	17.448	4.862
Sevilla	4.481	33.437	21.999	10.911	23.679	10.284	179	38	30	305	3	37	10.643	540	4.142	36.242	10.382	4.150
Andalucía	17.278	110.524	82.867	42.346	101.425	39.050	1.482	83	102	3.681	33	312	42.228	1.816	17.607	159.372	52.081	16.076

JAVIER PADILLA

El 93% de los trabajadores que dejan su puesto es mujer y lo hace por razones familiares

Sube el número de mujeres que compaginan trabajo y hogar, pero disminuye el de los hombres

● En Andalucía sólo existen 1.081 plazas de guarderías laborales, menos de la mitad que en Cataluña, donde, según el INE, hay al menos 2.814 plazas

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA. En Andalucía hay un Gobierno paritario y las mujeres mandan en muchas esferas, incluida la política, sin embargo, las estadísticas reflejan que esa «doble realidad» de la que hablaba esta misma semana la presidenta del IAM, Soledad Ruiz, es una realidad. Y es que, la gran asignatura pendiente de la igualdad: la doméstica provoca que muchas mujeres no puedan conciliar la vida familiar y laboral y se ven obligadas a dejar de trabajar cuando tienen hijos.

Así, según los datos del Instituto Nacional de Estadística en el último trimestre de 2004 un total de 111.000 mujeres dejaron de trabajar en toda España por razones familiares. Una cifra considerable si se tiene en cuenta que, por el mismo motivo sólo lo hicieron 8.200 hombres. Pero además la estadística refleja un dato más revelador de la situación de las mujeres para conciliar trabajo y familia. El 93 por ciento de las personas que abandonaron el mercado de trabajo, eran mujeres que lo hacía por razones familiares. Es decir para dedicarse a cuidar a sus hijos u otros miembros de la familia.

Aunque en Andalucía no existe ninguna estadística oficial sobre el número de mujeres que tienen que hacer lo mismo, todas las fuentes consultadas aseguran que es extrapolable y que en Andalucía, incluso, puede ser superior el tanto por ciento de mujeres que

se ven obligadas a abandonar su puesto de trabajo por razones familiares.

Pero en la comunidad autónoma si existen otros datos que reflejan la dificultad para compatibilizar vida del hogar y laboral y que reflejan que cada vez son más las mujeres que comparan las labores del hogar con el trabajo, mientras que desciende el número de hombres que hacen lo mismo. Así, según el Instituto de Estadística de Andalucía, en 2001 fueron 486.000 las mujeres que compatibilizaban ambas cuestiones y, dos años después, en 2003 eran 552.300 las que lo hacían.

Frente a esa cifra, la de los hombres

En 2004, 275.527 mujeres se acogieron a la baja maternal, frente a 4.587 hombres. No obstante, las bajas masculinas crecieron en 807 casos

refleja que en 2001 eran 59.100 los que compartían el trabajo con las labores del hogar y que esta cifra había descendido en dos años hasta quedarse sólo en 56.300 hombres que hacían labores del hogar a la par que trabajaban.

La evolución si que va hacia arriba cuando se observan las cifras de las bajas maternales. Y es que, en Andalucía aumentaron las bajas maternales entre 2003 y 2004 de mujeres, pero también subió el número de hombres que decidieron acogerse a este derecho.

Así, según las cifras de la Secretaría de Estado para la Seguridad Social, durante el año 2003 fueron 260.764 las mujeres que estuvieron de baja maternal frente a 3.780 hombres. Un año después esta cifra había subido. En 2004 fueron 275.527 las madres que se cogieron la baja maternal y 4.587 padres. Ello supone que en un año se dieron 807 casos más de padres que se acogieron a esa prestación.

Claro que también hay otro dato que llama la atención. Durante 2003 en España hubo 13.377 mujeres que pidieron excedencias para cuidar a sus hijos mientras que esta petición sólo la hicieron 502 padres. La cifra también demuestra que el aumento entre las mujeres que han dejado de trabajar para cuidar a sus niños no se corresponde con el de los hombres puesto que en 2002 fueron 12.206 mujeres las que pidieron excedencias frente a 488 hombres.

Tampoco la red de guarderías parece muy amplia. Si en la pública la oferta se queda en el doce por ciento de los niños menores de 3 años, el número de plazas en guarderías laborales es en Andalucía de 1.081, menos de la mitad de las 2.814 que hay en Cataluña.

En cuanto a la situación laboral, las mujeres cada vez trabajan más, pero lo hacen menos que en otras comunidades. Cataluña y Madrid siguen siendo las comunidades con más tasa de actividad. En Andalucía esta tasa sigue muy por debajo de la masculina. El 41 por ciento de las mujeres está activa

Bajas maternales

	Enero/diciembre 2003			Enero/diciembre 2004		
	Total maternidad	Procesos percibidos madre	Procesos percibidos padre	Total maternidad	Procesos percibidos madre	Procesos percibidos padre
Almería	3.540	3.503	37	3.700	3.668	32
Cádiz	5.999	5.928	71	6.528	6.439	89
Córdoba	4.628	4.584	44	4.775	4.721	54
Granada	5.208	5.168	40	5.617	5.552	65
Huelva	2.979	2.952	27	2.992	2.964	28
Jaén	3.831	3.800	31	3.785	3.748	37
Málaga	8.281	8.216	66	8.939	8.852	87
Sevilla	11.888	11.786	102	12.440	12.312	128
Andalucía	46.355	45.937	418	48.776	48.256	520
Total INSS	264.544	260.764	3.780	280.114	275.527	4.587

	2001	2002	2003
Mujeres			
Comparten labores del hogar	486,0	495,0	552,3
Total de ocupadas	803,7	843,3	597,6
Porcentaje	60,5	58,7	61,5
Hombres			
Comparten labores del hogar	59,1	59,9	56,3
Total de ocupados	1.611,1	1.655,9	1.687,5
Porcentaje	3,7	3,6	3,3

JAVIER PADILLA



Más de cien abogados jóvenes celebran un encuentro en Sevilla

El pasado viernes, en la sede del Colegio de Abogados tuvo lugar la inauguración de un Encuentro de la Confederación Española de Abogados Jóvenes que reúne hasta hoy en Sevilla a más de 100 abogados jóvenes pertenecientes a todos los Colegios de Abogados de España. La inauguración de este evento contó con la presencia del decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo. El Encuentro concluirá el hoy domingo, día 6 de Marzo.

El Gobierno no concede a Galicia ningún juzgado de violencia sobre la mujer

RAQUEL SANTIAGO/AGN ■ SANTIAGO

■ El Gobierno central confirmó ayer que Galicia no tendrá por el momento juzgados de violencia sobre la mujer, a pesar de las protestas de la Xunta, que había reclamado un mínimo de dos para la comunidad. El Consejo de Ministros autorizó ayer un real decreto que dispone la creación y constitución de 16 de esos tribunales en la Programación del Ministerio de Justicia para este año.

Los juzgados finalmente estarán en Granada, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Alicante, Valencia, Murcia, Vitoria, San Sebastián y Bilbao, además de los dos que se crearán tanto en

Barcelona como Madrid.

Además, el CGPJ podrá acordar, previo informe de las Salas de Gobierno, que sean los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción los que se encarguen de esos asuntos en las circunscripciones en las que no se considere conveniente crear un juzgado de violencia sobre la mujer. En esos casos los tribunales deberán compatibilizar esa materia con el resto de sus asuntos actuales.

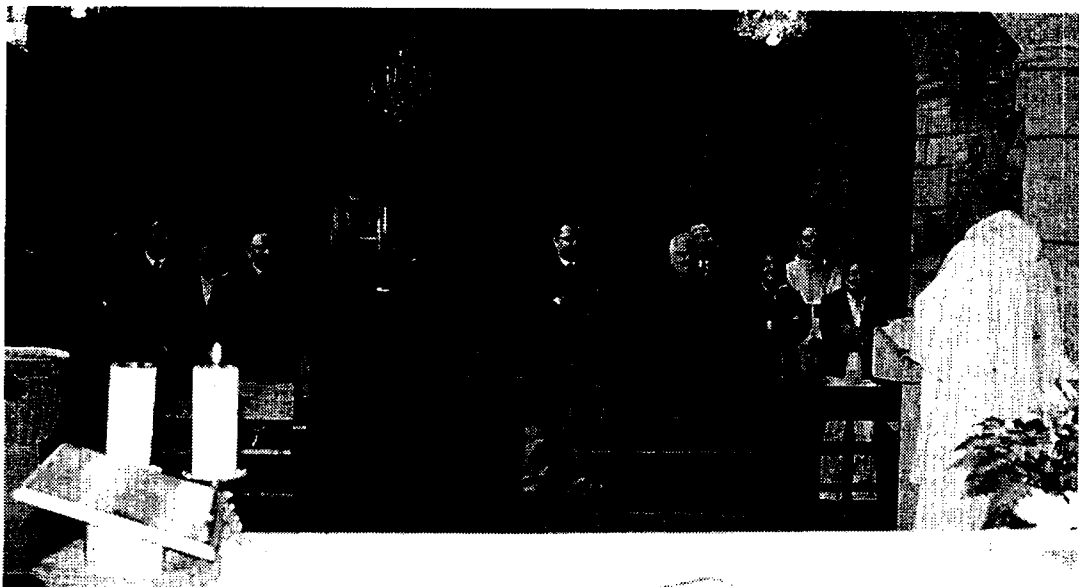
La creación de los nuevos juzgados de violencia sobre la mujer es parte de un paquete de medidas aprobado ayer por el Consejo de Ministros para favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

El Progreso

EL DIARIO DE LUGO Y SU PROVINCIA

O.J.D.: 15.335 E.G.M.: 91.000

200 cm2
423 Euros
Sección: Local
Página 17
05/03/2005



VILLARABID

ABOGADOS. El gremio de la abogacía celebró ayer la festividad de su patrón, San Raimundo de Peñafort. La iglesia del Salvador acogió, a la una del mediodía, una misa oficiada por el mercedario José Estévez. Ya por la noche, los abogados celebraron una cena en el hotel *Alfonso IX*.

IDEAL

GRANADA

O.J.D.: 28.951 E.G.M.: 215.000

257 cm2
682 Euros
Página 12
05/03/2005

LA FUERZA DEL SINO

UNIÓN PROFESIONAL

DESDE que Goethe dejó escrito 'Divide y manda, ¡sabio consejo!; una y guía, ¡otro lema mucho mejor', constato que, aparte de buenos y malos, feos y guapos, pobres y ricos, jefes y subordinados, catalanes/vascos y españoles, tirtos y troyanos, el mundo nuestro se compone de dos hemisferios de personas, aquellas que unen y otras que dividen. La sabiduría que el poeta alemán atribuye a estos últimos es una redomada maldad: la empírica coti-

dianidad rebosa de ejemplos de quienes han hecho de este consejo su particular cruzada para encaramarse a los pedestales del poder. Contrariamente existe el hemisferio de quienes han elegido un consejo más límpido, consistente en tratar de unir a personas para que quien sus intereses.

Llama poderosamente la atención, y aquí cada cual tendrá su particular explicación, que tanto los poderes públicos como económicos y otros de diversa indos-

le, que promueven y afirman, con razón, las excelencias de una buena formación académica y la necesidad social de dotarnos también de excelentes profesionales salidos de las aulas universitarias, truequen esta percepción por una animadversión más o menos declarada hacia las organizaciones colegiales.

Cálculos aproximados fijan en la provincia de Granada la existencia de más de cuarenta mil los profesionales pertenecientes a casi cuarenta colegios. Es obvio

que, mucho más que otras instituciones y colectivos, son quienes día a día trasiegan con las preocupaciones y necesidades, incluidas miserias, de todos nosotros. Son el motor de la vida diaria y, paradójicamente, o no tienen voz o ésta no se oye suficientemente.

Es apenas apreciable el peso que aportan a la balanza de intereses que es la compleja sociedad nuestra. Más en Granada, donde con tanta frecuencia se levantan voces solicitando liderazgos. ¿Acaso eso que llamamos sociedad civil puede prescindir del enorme caudal que atesoran los profesionales y sus colegios sin

ANTONIO
MORA



pagar el altísimo precio de un escandaloso empobrecimiento colectivo?

Balbuena aún -las grandes empresas son lentas y costosas- la criatura impulsada por el inquieto decano del Colegio de Abogados. José María Rosales ha impulsado la Unión Profesional de Granada, que agrupa ya a treinta y cinco colegios. Es una buena noticia para Granada. Así lo han entendido quienes hacen bueno el consejo de unir y detestan el mezquino de dividir.

Piñar aboga en Huesca por "normalizar la cultura de la protección de datos"

Participó en una jornada de MeBA

M.M.

HUESCA.- "Estoy seguro de que, en este momento, los datos de prácticamente todos los que estamos aquí están siendo mal utilizados por alguien en algún lugar del mundo". Así de claro lo expuso José Luis Piñar Mañas, director de la Agencia Española de Protección de Datos, durante su participación en el Parque Tecnológico Walqa en la "Jornada sobre profesionales de la protección de datos". En su intervención, hizo una llamada a que "normalicemos la cultura de la protección de datos. Ni es tan difícil ni es tan caro. Las empresas pueden hacerlo, los profesionales pueden hacerlo, y todos estamos embarcados en esa nave del respeto al derecho de los demás y de exigir que respeten nuestros derechos en lo que se refiere a la protección de datos personales".

La jornada fue organizada por el Máster en Administración Electrónica de Empresas (MeBA), que la Universidad de Zaragoza imparte en Walqa, y fue clausurada por el consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz. También participaron María José Balda Mardar, presidenta del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y decana del Colegio de Abogados de Huesca, y Roberto L. Ferrer, presidente de APDATA, quien presentó en la sesión esta plataforma formada por empresas y despachos profesionales de Aragón, dedicados a la protección de datos.

Piñar Mañas, quien tuvo pala-

bras de elogio hacia Walqa -"un parque puntero y ejemplar", según dijo-, explicó que la Agencia de Protección de Datos es una entidad independiente, que tiene atribuidas las competencias para velar por la protección de datos personales, un derecho fundamental "que como tal está expresamente recogido en la Constitución europea". Aclaró que no se refiere sólo a datos que afecten a la intimidad, "sino de cualquier dato personal, entendido éste como cualquier información respecto de personas físicas identificadas o identificables".

Piñar consideró que hay que ser muy conscientes de "la existencia de "microviolaciones" de la protección de datos personales -publicidad no deseada, un SMS muchas veces sin gran importancia-", y dijo que no deben hacer perder la perspectiva de que "estamos hablando de una violación de un derecho esencial, que tiene mucho que ver con la dignidad de las personas". La Agencia recibe cada vez a más ciudadanos que presentan reclamaciones y denuncias. Atienden más de 35.000 consultas al año, ha abierto más de mil expedientes y emitido más de ochocientos dictámenes.

Además, la Agencia es competente en la lucha contra correos electrónicos no deseados (Spam), y la pasada semana firmó un convenio con la Federal Trade Commission (FTC) de Estados Unidos, para luchar de forma conjunta contra ellos.

José Luis Piñar Mañas indicó



Roberto Ferrer, Alberto Larraz, José Luis Piñar y María José Balda, ayer en la jornada de MeBA. MARLO SEGURA

que al día se envían entre 5.000 y 10.000 millones de correos electrónicos no deseados, y que se empiezan a necesitar ya entre 10 y 15 minutos al día para eliminarlos de los ordenadores. "Y nadie dice nada porque se pierdan millones de horas en eliminar estos correos". Consideró que "están jugando con nosotros y esto es algo muy serio", por lo que instó a "respetar los datos de los demás y a hacer que respeten nuestros datos".

Asimismo, lanzó el mensaje de que "las nuevas tecnologías en absoluto son contrarias al respeto a la protección de datos personales, más bien todo lo contrario, pero hay que ofrecer garantías a los ciudadanos desde el principio", afirmó.

Durante su intervención, Piñar Mañas nombró los colectivos representados en la jornada -la abogacía, la universidad, las empresas, los profesionales y las administraciones públicas- y su

importante papel en la protección de datos. Así, citó las palabras de María José Balda, para referirse a la imprescindible labor de la Abogacía, "que es hoy insustituible en cuanto garantes y defensores del derecho fundamental a la protección de datos personales". María José Balda indicó que el Colegio de Abogados de Aragón está trabajando en formar colegiados en la protección de datos personales, además de apuntar que se está trabajando en el impulso de las nuevas tecnologías en la Administración de Justicia.

Roberto Ferrer, quien recalco que protección de datos es un derecho fundamental, se refirió a la existencia de una regulación legal que hay que cumplir, que afecta a las empresas, y que debe cubrir el aspecto tecnológico y jurídico. Ferrer señaló que APDATA ofrece sus servicios para que "todos tengan la ocasión de implantar una política eficaz de protección de da-

tos, sin que suponga un coste elevado". Apostó, asimismo, por la creación de una agencia aragonesa de protección de datos, al igual que existe en otras comunidades autónomas, que facilite utilizar tecnologías y ejercitar el derecho a mandar y recibir información sin el menoscabo del su libertad.

En la clausura del acto, Larraz destacó la importancia de esta jornada, al referirse a que "estamos en el esfuerzo de cerrar la "brecha digital", y es importante avanzar rápido, pero con el cuidado de hacerlo con toda la seguridad posible, tratando de preservar a los ciudadanos de los problemas que puedan aparecer".

Larraz, quien indicó que APDATA cuenta con el apoyo del Gobierno de Aragón, tomó nota de los comentarios realizados por Piñar respecto a las carencias en la docencia, en el área de derecho, sobre formación en la protección de datos.



M.R.M.

Un momento de la jornada formativa celebrada en Lucena.

COLEGIO DE ABOGADOS

El curso de Derecho Concursal acoge la asistencia de 200 profesionales

Más de 200 profesionales han asistido al curso de Derecho Concursal, organizado por los colegios de abogados de Córdoba y Lucena, que por primera vez colaboran en una actividad formativa. El curso se inició en Córdoba el día 24 de enero. El pasado jueves, día 24, el salón Córdoba del multicentro 'La Manzana de Adán' acogió las conferencias sobre 'tratamiento de los créditos laborales y de Seguridad Social en el Concurso, los contratos de alta dirección y los convenios colectivos', impartida por el profesor de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba, Antonio Costa y 'los aspectos procesales del Concurso', a cargo del magistrado especialista en lo Mercantil y profesor asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Córdoba, Pedro José Vela.

La Diputación organiza unas jornadas sobre atención a inmigrantes

Han confirmado su asistencia el SOJSE, CCOO, Cruz Roja, MPDL, UGT, Mancha Acoge y Cáritas Diocesana

Lanza / ciudad real

La Diputación de Ciudad Real, a través del área de Servicios Sociales, ha organizado una jornada informativa sobre Derecho de Extranjería y Atención a Inmigrantes en la Provincia de Ciudad Real que se celebrará el próximo 15 de marzo en la residencia Santo Tomás de Villanueva.

Al acto de inauguración asistirán el presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, el decano del Colegio de Abogados, Cipriano Arreche, el subdelegado del Gobierno, Miguel Lacruz, y el delegado provincial de Trabajo y Empleo, José María Arcos.

Tras el acto de inauguración, a las 9:15 horas, el abogado responsable del Aula de Migración-Extranjería del ICAM y miembro de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, Marcelo Belgrano Ledesma, ofrecerá la ponencia "Aspectos generales sobre derecho de extranjería con especial consideración a la normalización laboral. Las nuevas figuras reglamentarias".

A continuación, después de una breve pausa, intervendrá José Luis Santamaría Rodríguez, abogado representante del ICAM ante la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española. Este experto en extranjería abordará el tema del "Régimen sancionador en la Ley de Extranjería. Derecho penal y extranjería. Delitos contra los derechos de los extranjeros".

Por la tarde se celebrarán dos mesas redondas, una sobre la tramitación del proceso de normalización en la provincia de Ciudad Real, cuya presentación correrá a cargo del vicepresidente de la Diputación Ángel Caballero. Y en la otra, que será presentada por la vicepresidenta Victoria Sobrino, se analizará la intervención con inmigrantes en la provincia de Ciudad Real. Han confirmado su asistencia representantes del SOJSE, Comisiones Obreras, Cruz Roja, MPDL, UGT, Mancha Acoge y Cáritas Diocesana mientras que en la primera mesa redonda participará Manuel Ruiz Serrano, jefe de sección de Extranjería dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y Basilio Garrido Bascañana, inspector del Cuerpo Nacional de Policía. La fecha límite de inscripción es el 10 de marzo y los interesados se deben dirigir a los Servicios Sociales de la Diputación.